“¿Vives o sólo existes?”

Propósito General:	Consagración / Doctrinal.
Propósito Específico:	Invitarte a hacer un autoanálisis, para que definas si vives o sólo existes.
Palabra clave:	Existir / Vivir.
Proposición:	¿Vives, o sólo existes?
Texto:	Salmo 119-113-120 ס Sámej (inicio), Apocalipsis 3.1-22 (todos), Varios (M.S.)

INTRODUCCIÓN

Vivir es la condición de estar vivo, existir es el estado de estar físicamente presente.
Vivir es priorizar todo aquello que de verdad es importante, porque la vida necesita un móvil para vivirse y no sólo existir; necesitamos de motivaciones que nos impulsen a seguir luchando para seguir adelante. El sentido de la vida constituye el fundamento de la felicidad, sin este, el ser humano no puede ser feliz, porque ésta consiste en la realización de los objetivos que constituyen la razón de ser del individuo.
El sentido de la vida se puede encontrar a través de una misión, un deber que cumplir, ésta es la forma más básica, y la que las personas generalmente buscan; para darle sentido a la vida, se requiere tener un motivo, es decir, aquella cuestión, razón, circunstancia, entre otras alternativas, que mueve a alguien a hacer algo, o que provoca tal o cual acción.
Lo que diferencia al ser humano del resto de la Creación, es la conciencia de sí mismo, la capacidad de elegir, si se quiere o no, tener una relación personal, cercana, íntima y de amor con el Todopoderoso Creador del Universo, que dicho sea de paso, para hacer, esa única decisión, es que el ser humano recibió el libre albedrío. Tenemos que saber reconocer y dar espacio a nuestros sentimientos y emociones, aceptarlos y después, saberlos manejar.
Tenemos la necesidad de proponernos algunas metas para cumplir, llenar la vida con propósitos, objetivos y promesas; pero lo cierto es, que con demasiada frecuencia, vivimos en “piloto automático”, por lo que, pareciese que todos los días son una calca del anterior. Y aunque todo parece relativamente normal y cómodo, hay veces que en el fondo de nuestra mente, algo nos está diciendo: “Tengo que cambiar, dejar de existir, y comenzar a vivir mi vida, porque no tengo otra”.
En uno de los muros del Hotel Rex, en San Francisco, California, hay una frase de Jack London, en la que resalta que “La función propia del hombre es vivir, no existir”; y si la buscas en internet, encontrarás algo más de lo que él dijo: “No malgastaré mis días intentando prolongarlos. Usaré mi tiempo”.
Veamos que significa vivir, pero en concordancia con la Biblia.

DESARROLLO

1) Vivir es conocer la Biblia.

Mateo 4.4 *Jesús respondió: «Escrito está: “No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.”*
Conocemos a mucha gente que dice tener una religión, aunque entre ellos, son muy raros los que la practican cabalmente, y no faltan, yo diría que abundan, los que pueden estar envueltos en prácticas, que aun, la misma religión a la que dicen pertenecer, condena.
¿Por qué es así?
Muy sencillo, para pertenecer a una religión, basta con haber nacido en una familia que se identifica con ella; aunque su única práctica, se limite a cumplir con los ritos que ésta demande y asistir a los actos sociales que abarca.

Todos estos, que se llenan la boca hablando de su religión, son unos ignorantes, que no viven, lo que su religión, sea cual sea, enseña; y se la pasan en una existencia, estéril, que es muy fácil, porque no demanda compromiso alguno.

En el caso de aquellos que se dicen ser cristianos, es menester que conozcan la Biblia, para que dejen atrás esa existencia estéril; "*Pues la palabra de Dios es viva y poderosa. Es más cortante que cualquier espada de dos filos; penetra entre el alma y el espíritu, entre la articulación y la médula del hueso. Deja al descubierto nuestros pensamientos y deseos más íntimos*" (Hebreos 4:12).

Es menester escuchar, es decir, obedecer la Palabra de Dios (Juan 5:24–29); hay que escuchar, no a un hombre, sino al Hijo de Dios, al Hijo del Hombre, a Jesucristo. De no hacerlo, hay un momento en la Eternidad que oirán lo que advirtió Jesús en Mateo 7.21-23.

¡Vive, no sólo existas!

2) Vivir es ser salvado por Jesús.

Marcos 5:22–23 *Y vino uno de los oficiales de la sinagoga, llamado Jairo, y al verle se postró a sus pies. Y le rogaba con insistencia, diciendo: Mi hijita está* ***al borde de la muerte****; te ruego que vengas y pongas las manos sobre ella para que* ***sane y viva****.*

σῴζω (sōzō). Rescatar del peligro; salvar, entregar para la salvación divina; sanar, restituir la salud.

ζάω (zaō). Vivir, estar vivo; volver a vivir, vida resucitada. El que vive; comportarse, conducirse de una manera particular.

Marcos usa el modismo ***ἐσχάτως ἔχω*** (esjátos éjo), que traducido literalmente es "estar en un extremo", es decir: estar muy enfermo, con la implicación de una muerte inminente; y ese es el estado de la humanidad, desde el Jardín del Edén, pues se ha conformado con una existencia alejada de Su Creador. Por eso es que el Hijo del Hombre, Jesucristo, vino a buscar y a salvar lo que se había perdido (Lucas 19.8-10).

Jairo (Ἰάϊρος – Iéros - a quien Dios ilumina), era un principal de la sinagoga (ἀρχισυνάγωγος – arjisinágogos), cuyo deber consistía en seleccionar a los lectores o maestros en la sinagoga, examinar los discursos de los oradores públicos y ver que todas las cosas se hacían con decencia y de acuerdo con el uso ancestral. Un conocedor de Las Escrituras, y por Lucas 8.49, pienso que conocía y valoraba a Jesús.

Como Jairo, si realmente has tenido un encuentro con Cristo, si dejaste tu religión para tener una relación personal, cercana, íntima y de amor con ÉL, es tiempo de que despiertes, que te levantes de entre los muertos (Efesios 5.14-16), de que no sólo existas, sino que vivas, y cumplas con Su orden (Hechos 1.7-8; Mateo 28.18-20), para que muchos más sean rescatados de una existencia sin sentido, para que sean salvados y vivan.

ÉL mismo cargó nuestros pecados sobre su cuerpo en la cruz, para que nosotros podamos estar muertos al pecado y vivir para lo que es recto. Por sus heridas, son sanados. Antes eran como ovejas que andaban descarriadas. Pero ahora han vuelto a su Pastor, al Guardián de sus almas (1ª Pedro 2:24–25); porque *ÉL es la resurrección y la vida; el que cree en ÉL, aunque esté muerto, vivirá* (Juan 11:25).

¡Vive, no sólo existas!

3) Vivir es cumplir la Ley.

Lucas 10:25–28 *Por entonces, un* ***doctor de la ley****, queriendo poner a prueba a Jesús, le hizo esta pregunta: Maestro, ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna? Jesús le contestó: ¿Qué está escrito en la ley de Moisés? ¿Qué lees allí? Él respondió: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu inteligencia;*

y a tu prójimo como a ti mismo. Jesús le dijo: Has respondido correctamente. Haz eso y vivirás.
νομικός (nomikós). Un abogado, un experto en la ley, un erudito en la ley.
En éste pasaje podemos ver algo muy judío, el responder con otra pregunta, a la pregunta recibida, quizás se haga así, para que el otro pueda encontrar su propia respuesta; en ésta porción, el experto de la Ley, demostró su conocimiento del Antiguo Testamento al citar Deuteronomio 6:5 y Levítico 19.18.
Jesús aprobó su respuesta, y añadió, lo que necesitas es ponerla en práctica; porque ser *oidores* (o lectores) *de la palabra, sin ser hacedores de ella,* es *engañarse a sí mismos* (Santiago 1:22; Romanos 2.12-13). Pero, ¿entonces tenemos que cumplir la Ley?
Pablo escribió que la Gracia es suficiente a los Gálatas (5.1-6), a los Efesios (2.8-10) y a los Romanos (3:22–26). A quien ha depositado su fe en Jesucristo, Dios le justifica, lo nombra justo Romanos 1:17; 2ª Corintios 5.21.
Sin embargo, es necesario entender, que el estar bajo la Gracia, es mucho más demandante que estar bajo la Ley, pues aunque sabemos que "*el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado*" (Gálatas 2.16); la Gracia capacita a todo aquel que ha nacido de nuevo a cumplir la Ley, la cual exigía la muerte del pecador.
Así que, al morir con Cristo, se cumple la sentencia que la Ley pronunciaba contra el pecador y, una vez muerto, queda libre de la observancia de la Ley, la cual sólo tiene vigencia en los que viven por ella (Romanos 7:3-4).
El creyente no queda muerto para siempre, sino que, en Cristo y con Cristo, vive una nueva vida, vida eterna, para Dios; pues en la Cruz Cristo murió como pecador (Gálatas 3:13-14), bajo la maldición de la Ley, y todo el que cree en Cristo, es incorporado a ÉL en su muerte y en su nueva vida (Romanos 6:3–11).
Si los judaizantes entendiesen esto, dejarían de basar su existencia en tratar de cumplir con la Ley, con el seguir tradiciones y ritos, muchos de los cuales, son una invención de los rabinos que persistieron en negar a Jesús, aun cuando el Templo ya había sido destruido.
Y la amonestación para todos los que no creen en ÉL, o que a Su obra salvífica no hay nada que el ser humano pueda, o deba agregarle, sigue siendo la misma (Juan 5.39-40).
Para dejar una existencia vacua, basada en las obras para tratar de "ganar el Cielo", es necesario nacer de nuevo, pues sólo menguando a uno mismo y dejando que Cristo crezca y viva a través de uno, se puede cumplir la Ley, y es, es Gracia, es vida eterna.
¡Vive, no sólo existas!

CONCLUSIÓN

Vivir, es Cristo.

Marcos 8:34–35 *Entonces llamó a la multitud para que se uniera a los discípulos, y dijo: «Si alguno de ustedes quiere ser mi seguidor, tiene que abandonar su manera egoísta de vivir, tomar su cruz y seguirme. Si tratas de aferrarte a la vida, la perderás; pero si entregas tu vida por mi causa y por causa de la Buena Noticia, la salvarás*.
El 28 de octubre de1949, Jim Eliott escribió en su diario: "No es tonto quien da lo que no puede conservar para ganar lo que no puede perder", el 8 de enero de 1956, pudo darse cuenta de que lo que había escrito, estaba en concordancia con lo que Jesús sigue diciendo a sus discípulos; ese día murió a manos de los Auca, en Ecuador, a quienes había llevado las Buenas Nuevas de Salvación.

Muchos que dicen ser cristianos nacidos de nuevo, llevan años calentando una banca, leyendo siempre los mismos pasajes de Las Escrituras, esperando que alguien diferente al Espíritu Santo se las explique; y peor aún, creyendo que si de vez en cuando ofrendan, Dios les debe estar agradecido, por el esfuerzo que hacen al devolverle una porción, de todo lo que ÉL les ha dado. De ser parte en el extendimiento del REINO, o de la edificación del Cuerpo de Cristo, mejor ni hablamos, ellos no existen para eso, pues pareciese que ellos creen, que dejarse usar mediante el don o dones recibidos, sólo es obligación de un puñado, como si Dios no hubiese llamado a todos sus siervos a hacerlo.

La Biblia dice: *Cuando ustedes eran esclavos del pecado, estaban libres del dominio de la justicia. ¿Qué fruto cosechaban entonces? ¡Cosas que ahora los avergüenzan y que conducen a la muerte! Pero ahora que han sido liberados del pecado y se han puesto al servicio de Dios, cosechan la santidad que conduce a la vida eterna. Porque la paga del pecado es muerte, mientras que la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, nuestro Señor* (Romanos 6:20–23).

Cuando entiendes que "*el vivir es Cristo, y el morir es ganancia*" (Filipenses 1:21), dejas de existir, y comienzas a vivir, lo que sabes de Biblia, deja de ser un conocimiento aprendido, y comienza a ser una experiencia cotidiana, que sólo quien ha nacido de nuevo, y tiene una relación fresca, personal, cercana, íntima y de amor con Dios, puede tener.

¿Vives, o sólo existes?

Si el Mensaje Semanal es de bendición para tu vida, y quieres apoyar a sostener el Ministerio de Modelos de Madurez OIKOS, puedes ofrendar o diezmar a una de las cuentas a nombre de Hugo Gómez Astivia.
Scotiabank - 00101401297 (México) / CLABE 044 180 0010 1401 2972

HSBC – 6434710897 (México) / CLABE 021 180 0643 4710 8979
Capital One - 381 529 9670 (USA) / Routing Number 111901014
PayPal - 106180000124550289

Th.D. Hugo Gómez Astivia